

Actualizado: 14 de abril de 2018
Aviso de Prácticas de Privacidad
Premier Medical Group, P.C. (“Premier”)

PO Box 3799
Clarksville TN 37043
Teléfono: (931) 245-7000
Facsímil: (931) 245-7069
www.premiermed.com

ESTA NOTIFICACION DESCRIBE COMO PUEDE UTILIZARSE Y DIVULGARSE SU INFORMACION MEDICA, Y COMO PUEDE TENER ACCESO USTED A ESTA INFORMACION. POR FAVOR REVISE CON CUIDADO.

Este aviso describe cómo Premier puede usar o divulgar su información médica personal (Información de Salud Protegida o ISP). Por ley, Premier esta requerido a mantener la privacidad de su ISP, proporcionarle un aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a ISP, y notificar a las personas afectadas después de una violación de la ISP no segura. ISP es información sobre usted, que incluye información médica, información de facturación e información demográfica básica, que puede identificarlo y que se relaciona con su salud o condición física o mental pasada, presente o futura y los servicios de atención médica relacionados. La ISP puede incluir registros de pruebas o tratamiento por abuso de drogas o alcohol, salud mental, VIH / SIDA, si corresponde.

Este Aviso de prácticas de privacidad ("Aviso") describe las prácticas de privacidad de Premier y describe sus derechos con respecto a su ISP. Estamos obligados a cumplir con los términos de este Aviso. Nos reservamos el derecho de revisar o cambiar este Aviso y hacer que dicho cambio sea aplicable a toda la ISP que mantenemos (incluida la ISP obtenida antes del cambio). Si cambiamos nuestro Aviso, le proporcionaremos una copia del Aviso revisado a usted o a su representante cuando lo solicite. También puede ver la versión más reciente de este Aviso en cualquier momento en nuestro sitio web: <https://premiermed.com/>.

1. Cómo podemos usar y divulgar su ISP (sin autorización)

Esta sección explica cómo su ISP puede ser utilizada o divulgada sin una autorización. No se enumerarán todos los usos o divulgaciones en una categoría. Su ISP puede almacenarse en papel, en formato electrónico u otro formulario y puede divulgarse electrónicamente y por otros métodos. □ **Tratamiento:** Usaremos y divulgaremos su ISP para proporcionar, coordinar o administrar su atención médica y cualquier servicio relacionado. Por ejemplo, podemos divulgar su ISP a otros médicos, profesionales y proveedores de servicios de salud que lo estén tratando o que estén involucrados en su atención.

- **Pago** –Utilizaremos y divulgaremos su ISP con el fin de recibir el pago por el tratamiento y los servicios que reciba. Esto puede incluir ciertas actividades que su plan de seguro médico puede emprender antes de aprobar o pagar los servicios de atención médica que recomendamos para usted, tales como: hacer una determinación de elegibilidad para los beneficios, revisar los servicios prestados a usted por necesidad médica y emprender una revisión de las actividades utilizadas. Por ejemplo, podemos divulgar su ISP a su plan de salud para obtener la aprobación de una hospitalización. Podemos divulgar toda la información médica aplicable a todas las compañías de seguros aplicables, a otros terceros pagadores, a la Administración del Seguro Social, a la incapacidad o a la compensación laboral, o para otros fines de pago. Podemos proporcionar ISP a las entidades que nos ayudan a enviar facturas y cobrar los montos adeudados, como las agencias de colección.
- **Operaciones de Cuidado de Salud** –Podemos usar y divulgar su ISP para realizar una variedad de actividades comerciales definidas como "operaciones de atención médica". Por ejemplo, podemos usar y divulgar su ISP para evaluar las habilidades y el rendimiento de los proveedores de atención médica y empleados involucrados en su atención; proporcionar entrenamiento; cooperar con organizaciones externas que evalúan, acreditan, otorgan licencias o certifican proveedores de servicios de salud, personal o instalaciones, resuelven quejas y establecen mejores de procesos dentro de Premier, y organizan servicios legales, presupuestos e informes financieros. También podemos comunicarnos con usted para proporcionar recordatorios de citas, dejar mensajes o solicitudes de devolución en su contestador o correo de voz o a través de otros métodos. Podemos hacer divulgaciones incidentales de ISP limitada, como el uso de hojas de registro en nuestras salas de espera o nombres de llamadas en nuestras salas de espera al llamar a pacientes para sus citas.
- **Intercambios de Información Médica:** podemos participar en uno o más Intercambios de Información Médica (IIM) y compartir electrónicamente su ISP para fines de tratamiento, pago y operaciones de atención médica permitidas con otros participantes en el IIM, incluyendo la divulgación de su ISP a otros proveedores que participan en el programa IIM llamado Compartir los Historiales del Paciente. El Intercambio de registros del paciente permite el intercambio de ISP entre proveedores que usan registros de salud electrónicos compatibles. Los IIM permiten que sus proveedores de atención médica accedan y usen de manera eficiente su ISP según sea necesario para el tratamiento y otros fines legales.
- **Otros Involucrados en Su Cuidado:** a menos que objete, podemos divulgar su ISP relevante a un pariente, amigo personal cercano o cualquier otra persona que identifique si esa persona está involucrada en su cuidado. Si el paciente es menor de edad, podemos divulgar información médica sobre el menor a un padre, guardián u otra persona responsable del menor. Si el paciente es menor de edad, podemos o no estar de acuerdo con su solicitud de ISP. También podemos divulgar su ISP a las agencias de socorro en casos de desastre para ayudarlos a notificar a las

personas involucradas en su cuidado sobre su ubicación y su estado general. Si no está presente, está incapacitado o hay una emergencia, podemos, mediante nuestro juicio profesional, determinar qué es lo mejor para nosotros que divulguemos la ISP que sea directamente relevante para la participación de la persona en su atención.

- **Requerido Por Ley:** podemos usar y divulgar ISP sobre usted según lo exija la ley. Por ejemplo, podemos divulgar ISP sobre usted al Departamento de Salud y Servicios Humanos si solicita dicha información para determinar que estamos cumpliendo con la ley de privacidad federal.
- **Salud Pública:** podemos usar y divulgar para actividades de salud pública, como control de enfermedades, lesiones o incapacidades, divulgaciones al Registro de Inmunización del Estado de Tennessee (inmunizaciones pasadas y actuales), divulgaciones a la Administración de Alimentos y Medicamentos en relación con el mercado posterior vigilancia y otras funciones de la FDA, y divulgación de ISP a una persona que pueda haber estado expuesta a enfermedades contagiosas de conformidad con la ley aplicable.
- **Socios Comerciales:** podemos divulgar su ISP a personas y entidades que realizan diversos trabajos en nuestro nombre ("Asociados comerciales"), como nuestra empresa de facturación. Los Asociados comerciales están obligados a proteger su ISP.
- **Supervisión de Salud:** podemos divulgar ISP a una agencia de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley, como auditorías, investigaciones e inspecciones en relación con su supervisión del sistema de atención médica, programas de beneficios gubernamentales, otros programas reguladores del gobierno y leyes de derechos civiles.
- **Abuso o Negligencia:** podemos usar o divulgar su ISP a las autoridades gubernamentales correspondientes si creemos que ha ocurrido abuso, negligencia o violencia doméstica. Le informaremos a la persona que hemos hecho tal informe, a menos que consideremos que hacerlo pondría a la persona en grave riesgo de daño. Realizaremos dichos informes solo según lo requiera o autorice la ley, o si el individuo está de acuerdo.
- **Procedimientos Legales:** podemos usar y divulgar ISP en el curso de cualquier procedimiento judicial o administrativo, en respuesta a una orden judicial, una citación, una solicitud de descubrimiento u otro proceso legal.
- **Médico Forense, Directores de Funerarias y Donación de Órganos:** podemos divulgar la ISP a un médico examinador o médico forense para fines de identificación, determinar la causa de la muerte o para que el forense o el médico forense realice otra obligación autorizadas por la ley. También podemos divulgar la ISP a un director de funeraria, según lo autorice la ley, para permitir que el director de la funeraria cumpla con su obligación. La ISP también puede usarse y divulgarse para fines de donación de órganos cardíacos, ojos o tejidos. Podemos divulgar dicha ISP después o con una anticipación razonable de la muerte.
- **Aplicación de la Ley / Salud y Seguridad:** de acuerdo con las leyes aplicables, podemos divulgar su ISP si creemos que el uso o la divulgación son necesarios para prevenir o disminuir una amenaza grave e inminente a la salud o seguridad de una persona o el público. También podemos divulgar ISP si es necesario que las autoridades policiales identifiquen o detengan a un individuo, investiguen un delito o para otros propósitos de aplicación de la ley permitidos por la ley.
- **Programa de Seguridad Militar Activo y Nacional:** Podemos divulgar ISP para funciones gubernamentales especializadas, como cuando las fuerzas armadas lo solicitan para personal alistado, veteranos, personal militar extranjero y seguridad e inteligencia nacional.
- **Compensación Laboral y Medicina Laboral:** podemos divulgar ISP sobre usted a su empleador si le brindamos servicios de atención médica a pedido de su empleador, y los servicios de atención médica se brindan para realizar una evaluación relacionada con la colocación laboral / empleo o evaluar si tiene una enfermedad o lesión relacionada con el trabajo. Podemos divulgar su ISP en la medida necesaria para cumplir con las leyes relacionadas con la Compensación para Trabajadores.
- **Los presos** - nosotros podemos revelar ISP en ciertas circunstancias para los prisioneros bajo detención, según sea necesario para su salud y la salud y seguridad de otros individuos.
- **Investigación:** podemos usar su ISP para investigar o divulgar su ISP a investigadores para ayudar en la preparación de un estudio de investigación o cuando la investigación haya sido aprobada por una junta de revisión institucional que haya revisado la propuesta de investigación y establecido protocolo para garantizar la privacidad de su ISP.

2. Usos y Divulgaciones con una Autorización

Excepto por los usos y divulgaciones descritos anteriormente, solo usaremos y divulgaremos su ISP con su autorización por escrito. Sujeto al cumplimiento de excepciones limitadas, no utilizaremos ni divulgaremos notas de psicoterapia, ni usaremos ni divulgaremos su ISP con fines de comercialización o venderemos su ISP, a menos que haya firmado una autorización. Puede revocar una autorización notificándonos por escrito. Sin embargo, su decisión de revocar la autorización no afectará ni anulará el uso o la divulgación de la ISP que haya ocurrido antes de que nos haya notificado su decisión de revocar su autorización.

3. Sus Derechos con Respecto a ISP sobre Usted

Para ejercer cualquiera de los siguientes derechos, comuníquese con nuestro Oficial de Privacidad por escrito a la dirección o número de fax en la parte superior de este Aviso. Usted tiene derecho a:

- Solicite una restricción sobre ciertos usos y divulgaciones de su información de salud entregando la solicitud a nuestro Oficial de Privacidad. No estamos obligados a otorgar la solicitud, a excepción de las divulgaciones a un plan de salud cuando haya pagado en su totalidad de su bolsillo por su atención. También puede solicitar la exclusión voluntaria de la participación en IIM y el Compartir los Historiales del Paciente (consulte la descripción de la Sección 1 de este Aviso).
- Obtenga una copia en papel de la Notificación de Prácticas de Privacidad vigente para la Información de Salud Protegida (Aviso) enviando la solicitud a nuestro Oficial de Privacidad (incluso si previamente ha aceptado recibir esta Notificación electrónicamente).
- Inspeccione y obtenga una copia de su ISP que mantenemos o solicite que le enviemos una copia de su ISP a otra persona designada por usted por escrito. En la mayoría de los casos, brindaremos este acceso a usted o a la persona que designe dentro de los 30 días posteriores a su solicitud. Este derecho se aplica a la ISP utilizada para tomar decisiones sobre usted o el pago de su atención, sujeto a excepciones limitadas. Podemos cobrarle una tarifa razonable basada en el costo de mano de obra, suministros y / o franqueo de acuerdo con las leyes aplicables.

- Solicite que se modifique su registro de atención médica para corregir información incompleta o incorrecta. Podemos denegar su solicitud si la ISP ya es correcta o por otros motivos permitidos por la ley, pero le informaremos por qué dentro de los 60 días posteriores a la recepción de su solicitud.
- Solicite que la comunicación de su información de salud se realice por medios alternativos o en una ubicación alternativa. Aceptaremos solicitudes razonables.
- Obtener un registro de las divulgaciones (que se han realizado dentro de los últimos 6 años) de su ISP que está documentado en nuestro sistema según sea requerido. Un informe no incluirá divulgaciones que no estamos obligados por ley a registrar, como las divulgaciones realizadas de conformidad con una autorización. La primera lista que solicite dentro de un período de 12 meses es gratuita, pero podemos cobrarle una tarifa por cualquier lista adicional que solicite. Le notificaremos el costo involucrado y usted podrá optar por retirar o modificar su solicitud en ese momento antes de incurrir en los costos.

Si le ha otorgado a otra persona un poder médico, si se designa a otra persona como su guardián legal o si otro individuo está autorizado por ley a tomar decisiones sobre su atención médica (conocido como representante personal), esa persona puede ejercer cualquiera de los derechos mencionados anteriormente para usted.

4. Usted puede presentar una queja

Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja por escrito ante nosotros o ante el gobierno federal. No se le penalizará ni se tomarán represalias contra usted por presentar una queja. Para presentar una queja por escrito con nosotros, envíe su reclamo a nuestro Oficial de Privacidad usando la información de contacto en la parte superior de este Aviso.

Para presentar una queja por escrito ante el gobierno federal, utilice la siguiente información de contacto:

Office for Civil Rights, DHHS
61 Forsyth Street SW – Suite 3B70
Atlanta GA 30303-8909
Teléfono: (404) 562-7886
TDD: (404) 331-2867
Facsímil: (404) 562-7881
Sitio web: www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/index.html
Correo electrónico: OCRMail@hhs.gov